

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

944 THYSSEN ROS CASARES, S.A.

Por medio de la presente se convoca a todos socios de Thyssen Ros Casares, S.A. a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la mercantil sito en El Puig (Valencia), carretera del Mar s/n, el próximo día 31 de marzo de 2016, a las 10.00 horas, en primera convocatoria y, el día 1 de abril de 2016, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión así como la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 30 de septiembre de 2015.

Segundo.- Aprobación de la gestión del órgano de administración durante el referido ejercicio.

Tercero.- Nombramiento de auditor para el ejercicio terminado en 30 de septiembre de 2016 y, en su caso, los dos ejercicios siguientes.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión así como la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente a los ejercicios social cerrados a 30 de septiembre de 2014 y al 30 de septiembre de 2013.

Quinto.- Aprobación de la gestión del órgano de administración durante los referidos ejercicios.

Sexto.- Análisis y evaluación de la actual situación financiera de la sociedad y de la planificación financiera para el ejercicio 2015-2016.

Séptimo.- Enajenación de activos esenciales de la sociedad.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Delegar facultades para, en su caso, elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos contenidos en el acta de la sesión.

Décimo.- Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar que desde la fecha de la firma del presente, los socios tienen el derecho a examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como los informes de gestión y el de los Auditores de Cuentas, a excepción del informe de auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2015, que a la fecha actual todavía no ha sido emitido por el auditor nombrado por el Juzgado.

Los puntos 6 y 7 del orden del día se incorporan a petición del socio GRUPO ROS CASARES, S.L.

Valencia, 23 de febrero de 2016.- La Administración concursal, formada por Begur Insolvencias, S.L.P. y Abogados y Economistas Especialistas en AC, S.L.P. y en sus respectivos nombres Miguel Sandalinas Collado y Jaime Querol Sanjuan.

ID: A160008968-1